

REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD (B100)	
HORAS	16 horas lectivas.
ALUMNADO	20 alumnas/alumnos (máximo).
FINALIDAD	Formar al alumnado para actualizar y mantener las siguientes competencias: ✓ Supervivencia en el mar en caso de abandono del buque. ✓ Prevenir, luchar contra incendios y extinguirlos.
REQUISITOS	▪ Formación complementaria: ▪ Certificado de formación básica o formación básica en seguridad. ▪ Otros requisitos: En el momento de presentar la solicitud: ▪ Declaración responsable (padre/madre/tutor/tutora legal, en su caso) de que el/la solicitante sabe nadar, y al menos uno de los siguientes: ▪ Declaración responsable de no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o ▪ Certificado médico en vigor en que se acredite no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o ▪ Certificado médico de aptitud para el embarque marítimo en vigor. En el momento de ser preseleccionado/a para la realización del curso, si fuera el caso, y durante toda la realización del mismo, al menos uno de los siguientes: ▪ Certificado médico en vigor en que se acredite no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o ▪ Certificado médico de aptitud para el embarque marítimo en vigor.